

Bases legales del concurso

“Used Trucks by Renault Trucks: ¡a toda máquina!”

La empresa Volvo Group España, S.A.U., con domicilio en la calle Basauri, 7 - 9 y con N.I.F. A-79842654, ha organizado esta campaña llamada “Used Trucks by Renault Trucks: “¡a toda máquina!”.

Duración de la promoción

La promoción estará vigente 9 de Octubre de 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

Reglas y condiciones para participar

Para poder participar, será necesario haber adquirido, durante el período establecido de la promoción, alguno de los vehículos sujetos a la misma. La relación de vehículos incluidos se acompaña como Anexo 1.

Volvo Group España, S.A.U. se reserva la posibilidad de modificar y efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, en caso de darse alguna circunstancia que impida llevar la misma a buen término.

Selección del ganador

El sorteo se realizará el 27 de Febrero de 2019 ante el Notario de Madrid don Agustín Pérez-Bustamante de Monasterio.

Volvo Group España, S.A.U. queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por el ganador que impida su correcta identificación.

Premio ofrecido

El premio consistirá en un viaje en crucero por el Mediterráneo para 2 personas, a canjear entre febrero y junio de 2019.

Protección de datos personales

Volvo Group España, S.A.U. informa a los participantes de que sus datos de carácter personal serán incluidos en un fichero responsabilidad de la compañía. Estos datos serán tratados confidencialmente y se recopilarán con el objetivo de poder gestionar eficazmente la participación de los concursantes, así como para poder ponerse en contacto con aquel que resulte ganador y hacer efectivo el premio, lo que requerirá la comunicación de sus datos a las entidades proveedoras o intermediarias del premio así como a las autoridades correspondientes conforme a la legislación aplicable. Los datos serán tratados

con esta finalidad durante el plazo necesario para la gestión del sorteo. La base jurídica que legitima este tratamiento es la necesidad para el cumplimiento de las presentes bases. Asimismo, si no se opone a ello, los datos de contacto facilitados por el participante serán utilizados por Volvo Group España, S.A.U., para enviarle información comercial sobre productos, servicios, eventos y promociones del sector de los vehículos industriales de Volvo Group España, S.A.U. por cualquiera de los medios de contacto facilitados, incluido por correo electrónico. Las comunicaciones comerciales por correo electrónico serán remitidas mediante Outlook o herramienta similar que podrá incluir enlaces e imágenes diminutas y transparentes que estarán asociadas a su dirección de correo electrónico. De esta forma, cuando se descarga una de estas imágenes o se accede a los enlaces contenidos en el correo electrónico, Volvo Group España, S.A.U. puede saber a efectos estadísticos si el correo se ha abierto o si se ha accedido a algún enlace desde dicho correo. Podrá impedir estos usos configurando su gestor o programa de correo electrónico para impedir la descarga automatizada de imágenes, así como no accediendo a los enlaces incluidos en los correos electrónicos que reciba. Sus datos serán tratados con estas finalidades indefinidamente mientras no se oponga a este tratamiento o solicite la supresión de sus datos. La base jurídica que legitima este tratamiento es el interés legítimo de Volvo Group España, S.A.U. por mantener informados a sus clientes y poder hacer estudios estadísticos sobre las campañas informativas.

En todo caso, los afectados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante Volvo Group España, S.A.U. a través de comunicación por escrito al domicilio social que consta al comienzo del presente documento, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente e identificando el derecho que se solicita. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Aceptación de las bases legales

La participación en el concurso supone la plena aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Volvo Group España, S.A.U. quedará liberada del cumplimiento de la obligación con cualquier participante que no acepte la totalidad o parte de las bases legales.